

196182



18 51

P.- 8674.-
Case 204.-

196182

18 ENE. 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de CHEMISCHE FABRIEK L. VAN DER GRINTEN, entidad holandesa, establecida en 28 Hoogeweg, Venlo, Holanda, y cuyos socios son: Lodewijk Pieter Frans van der Grinten, Pieter Anton Willem van der Grinten y Karel Jan Jozef van der Grinten, residentes todos en Venlo, Holanda, por:

"UN APARATO DE EXPOSICION PARA HACER FOTOCOPIAS POR CONTACTO".

-o-

El invento se refiere a un aparato de exposición para hacer fotocopias por contacto con un material flexible a impresionar (películas, papeles) provisto de un cilindro hueco de material translúcido que contiene una fuente luminosa y una hoja flexible de aplicación que oprime sobre el cilindro el material a impresionar.

5

196182



5 Cuando se utiliza este tipo de aparato de exposición, cuyo cilindro es en general de vidrio, al paso que la hoja de aplicación es de tejido, el material a impresionar se pone habitualmente en rotación con el cilindro o se empuja a lo largo de este último durante la exposición. Esta se realiza mientras el material a impresionar está en movimiento. Pero en muchos casos es preferible impresionar el material mientras está inmóvil.

10 Este caso se representa, por ejemplo, cuando se han de copiar originales de translúidez o transparencia diferentes, de manera que es necesario cambiar de cuando en cuando el tiempo de exposición. En este caso, un aparato dispuesto para una exposición fija constituye sin duda alguna la solución más sencilla. Ya se conoce un aparato de este tipo. Sin embargo, este aparato limita el tamaño máximo del material a impresionar, según el diámetro del cilindro, el cual, con preferencia, deberá elegirse lo menor posible. De hecho, es más fácil por una parte agenciarse pequeños cilindros de vidrio sin defectos (lo que constituye una necesidad en el caso de una exposición fija), al paso que, por
15 otra parte, es posible, con un cilindro de pequeño diámetro, emplear una lámpara menos potente (en el caso de lámparas tubulares, también de menor longitud), lo cual ofrece ventajas a la vez en cuanto al coste de la corriente eléctrica y
20 al de refrigeración de la lámpara. Sin embargo, un cilindro pequeño tiene una circunferencia también pequeña, y esto limita en consecuencia el máximo del tamaño que se puede tratar.
25



Para conservar un tamaño lo mayor posible, es preciso poder utilizar la mayor parte posible de la circunferencia del cilindro para la exposición.

5 Estas dificultades pueden superarse haciendo que la hoja de aplicación realice un movimiento de vaivén sobre el cilindro. Dicha hoja se mueve entonces con el cilindro mientras este último está puesto en rotación con movimiento de vaivén para introducir o quitar material a impresionar. A este efecto, la hoja de exposición debería normalmente su-
10 jetarse al cilindro a lo largo de una generatriz del mismo. Pero esto no puede efectuarse sino difícilmente. En este caso, no es posible realizar una regulación relativa de la hoja de aplicación y del cilindro, para apartar, por ejemplo, burbujas de vidrio del campo de exposición o corregir
15 una tendencia a la oblicuidad de la hoja. También es difícil reemplazar un vidrio roto (por ejemplo, cascado) durante el funcionamiento.

Según el invento se realiza una mejora alargando la hoja de aplicación mediante dos órganos flexibles de tensión tales como cuerdas, alambres, cintas, correas etc., si-
20 tuados a cada lado más allá del ancho de dicha hoja, estando ésta y el dispositivo de alargamiento enrollados en bucle alrededor del cilindro y pasando la hoja entre los dos órganos de tensión.

25 Otras características del invento resaltarán de la descripción siguiente con referencia al dibujo anexo, en el cual:

La figura 1 es un corte vertical de un aparato de

196182



exposición según el invento.

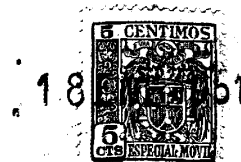
La figura 2 es un esquema que representa la manera como la hoja de aplicación se enrolla alrededor del cilindro.

5 La figura 3 representa un detalle de la hoja de aplicación.

En las figuras 1 y 2, 1 es un cilindro de vidrio dispuesto horizontalmente para poder girar sobre su eje. Con el fin de facilitar la rotación, dicho cilindro descansa sobre roldanas fijas 3 y 4, montadas en el bastidor del aparato. Una lámpara 2 en forma de tubo va dispuesta en el eje del cilindro, siendo dicha lámpara ligeramente más larga que el cilindro. El tejido de aplicación, que se representa en 5, va dispuesto entre dos anillos de extremo 6 y 7 insertos en los rebordes de extremo de la hoja 5.

15 Los anillos 6 y 7 van también unidos por cintas o cuerdas flexibles 8 y 9, de manera que la hoja 5 y las cintas 8 y 9 forman juntas una correa sin fin. Se puede ver en particular en la figura 2 la manera como dicho cinturón se enrolla en forma de bucle alrededor del cilindro de vidrio 1.

20 Las cintas 8 y 9 van sujetas a los extremos de las varillas 6 y 7, y de este modo la hoja 5, al enrollarse sobre el cilindro 1, puede pasar entre las dos cintas 8 y 9. Así, al aplicar la hoja 5, se podrá desplazar el cilindro de manera que sea rodeado por la hoja en un ángulo de 360°, correspondiente a una vuelta completa. Así será posible uti-



lizar toda la superficie del cilindro para la exposición.

Dicha correa sin fin, constituida por la hoja 5 y las cintas 8 y 9, se enrolla luego sobre poleas 10 y 11, sujetas al bastidor del aparato.

5 A la altura del cilindro 1, por el lado de la llegada y la salida de la hoja, ésta constituye un tablero 12 sostenido por una placa fija de guía 13.

10 Para mantener la tensión necesaria de dicha correa sin fin, se han intercalado resortes de presión en las cintas 8 y 9.

15 Cuando se ha de hacer una fotocopia, el original se dispone sobre la superficie 12 de la hoja 5, en contacto con el material a impresionar; luego se desliza la hoja de aplicación en el aparato en la dirección de la flecha 16, y así el original y el material a impresionar se aplican sobre el cilindro 1 y se exponen a la luz de la lámpara 2. Después de una exposición conveniente, la hoja 5 se desplaza hacia atrás en la dirección de la flecha 16, girando entonces el cilindro 1 hacia atrás, de manera que el original y el material a impresionar aparecen de nuevo sobre la superficie 12. Una rasqueta 17 impide que el original y el material a exponer, se adhieran al cilindro 1. Esta rasqueta 17 actúa al mismo tiempo como pantalla para la luz, con el fin de impedir que la luz emitida por la lámpara 2 incida sobre la superficie 12.

25 El conjunto del aparato está encerrado en un bastidor 20, provisto de una cubierta 21 sujeta al bastidor por medio de una charnela 22. Dicha cubierta puede abrirse por



medio de una empuñadura 23.

Como es natural, el invento no se limita a las formas de realización descritas y representadas, que sólo se han dado a título de ejemplo.

---- N O T A ----

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada, ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción, son los siguientes:

5
10 1º. Un aparato de exposición para fotografiar por contacto con un material flexible a impresionar, aparato que comprende un cilindro hueco giratorio de sustancia translúcida y que encierra una fuente luminosa, una hoja flexible de un material de aplicación para aplicarla sobre
15 el cilindro del material a impresionar, moviéndose dicha hoja de aplicación con el cilindro cuando este último es animado de un movimiento giratorio de vaivén para introducir o quitar el material a impresionar; siendo dicho aparato notable especialmente por las características siguientes,
20 consideradas separadamente o en combinación:

a) Dicha hoja de aplicación se alarga por medio de dos órganos flexibles de tensión situados a cada lado más

19618218



allá del ancho de la hoja, enrollándose ésta y los órganos de tensión en forma de bucle alrededor del cilindro, y pasando la hoja de aplicación entre los dos dispositivos de tensión.

5 b) La hoja de aplicación y los órganos de tensión constituyen juntos una correa sin fin.

2º. Un aparato de exposición para hacer fotocopias por contacto.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a

13 ENERO 1957
P. A.

Alberto de Eizaburu

Por Poder

196182



1890

196182

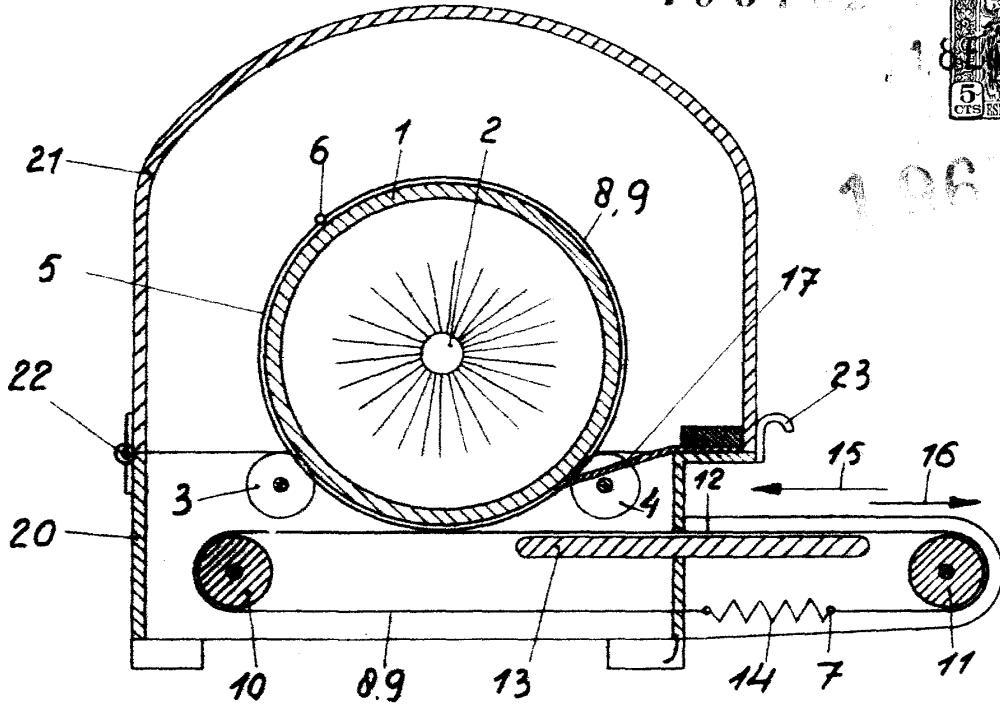


Fig. 2

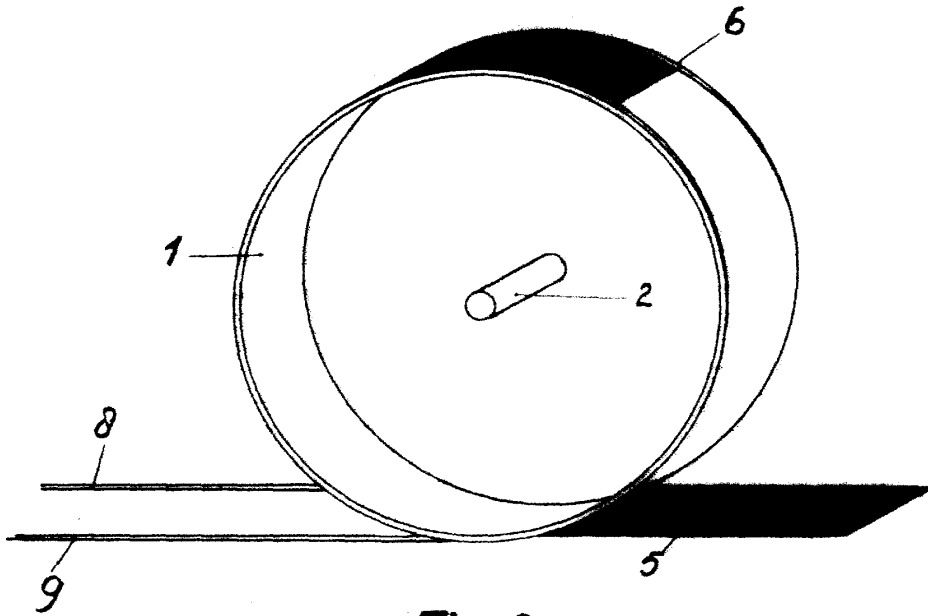
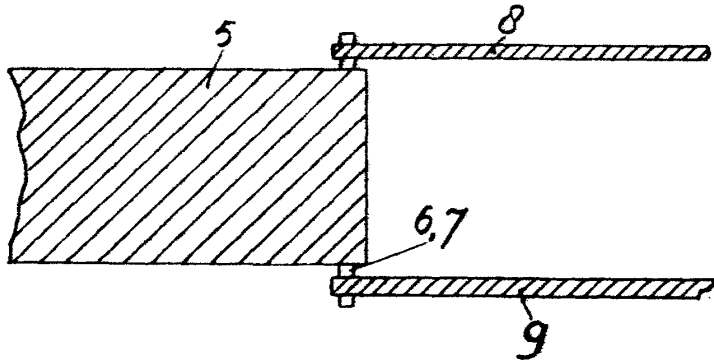


Fig. 3



P A
 Alberto de Elzaburo
 Por Poder
Carli